

Medellín, 4 de marzo de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

Ciudad

Asunto: Declaración divulgación en año de gracia

Yo, Alejandra María Burgos Gutiérrez, identificada con cédula de ciudadanía N°43.876.299, representante legal de la empresa TAITO S.A.S. identificada con NIT 900.951.238-0 declaro bajo gravedad de juramento que se realizó la divulgación del objeto producto de la solicitud de esta patente a través de la página web www.taito.com.co a partir del día 6 de marzo del 2019 de acuerdo con el Art. 17 de la Decisión 486; por lo cual solicito se realice la revisión de los requisitos de patentabilidad considerando el tiempo de gracia en el cual estoy a la fecha.

Atentamente,



ALEJANDRA BURGOS GUTIÉRREZ
C.C. 43.876.299

Representante Legal

TAITO S.A.S

NIT 900.951.238-0

alejandrab@taito.com.co

Cel 312 286 39 78